

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Humanidades

Escuela de Historia

**PROGRAMA DE MATERIA OPTATIVA: ABORTO E INFANTICIDIO EN LA  
EDAD MEDIA**

Año 2009

# 1342-09

Carrera: Profesorado y Licenciatura en Historia

Plan: Años 1992, 2000

Jefe de Cátedra: Prof. Eduardo Marcos Raspi

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. Adriana Baez

Dictado: Segundo Cuatrimestre

Carga horaria: Seis horas semanales (dos teóricas, cuatro horas de práctico)

Año: 2009

Destinatarios: alumnos de Historia, Letras y Filosofía que tengan aprobada Introducción Histórica a las Sociedades y que hayan regularizado Historia Medieval, o sus equivalentes en cada carrera. Además se prevé la aceptación de alumnos extracurriculares.

**Objetivos de la Asignatura:**

- Conocer los principales procesos políticos, sociales, económicos y religiosos que indujeron al Aborto y al Infanticidio a algunas mujeres y como estos actos fueron percibidos por la sociedad en su conjunto.
- Apreciar el rol histórico y religioso de la Iglesia respecto al aborto y al infanticidio y sus relaciones con el poder político.
- Analizar en forma crítica las fuentes y la bibliografía seleccionadas para comprender la temática propuesta.
- Adquirir una máxima precisión conceptual y la terminología propia de la disciplina.
- Lograr un adecuado uso de la lengua oral y escrita.
- Formar hábitos de responsabilidad profesional y de solidaridad social.

## **Metodología:**

A partir de la exposición teórica previa, se exigirá que los alumnos hagan las lecturas de los textos correspondientes a cada una de las temáticas desarrolladas. En base a las mismas se adecuarán las consignas de los diferentes prácticos y los respectivos parciales.

El dictado de las clases teóricas se encuentra a cargo del Prof. Eduardo Raspi y estarán destinadas a profundizar los grandes procesos históricos que enmarcaron las cuestiones del Aborto y el Infanticidio en la Edad Media. Todos los temas estarán debidamente relacionados y se volcarán desde una mirada amplia que permita conectar todos los niveles de análisis; brindando así la imagen de una sociedad en proceso de transformación.

Clases prácticas, en ellas la dinámica es sencilla, los trabajos estarán a cargo del Jefe de Trabajos Prácticos; además los alumnos contarán con la colaboración de docentes y alumnos adscriptos. Brindando de ese modo una oportunidad para que los alumnos consulten las dudas pertinentes a los temas desarrollados.

La presencia de los alumnos a las clases teóricas y prácticas es obligatoria, estableciendo un porcentaje de asistencias que se detalla más abajo.

## **Evaluación:**

Las evaluaciones se efectuarán en forma continua en las clases prácticas, las cuales se podrán efectuar tanto en forma oral, como escrita; según se halle establecido en la actividad práctica.

Cada trabajo práctico evaluará: la elaboración propia, los aportes que se puedan hacer al texto y que permitan integrar temas, los autores, los recursos (imágenes visuales, cartografía, etc.), la adecuación con el tiempo propuesto, la comprensión de las consignas y la capacidad para elaborar un análisis crítico de los autores leídos.

## **Condiciones para regularizar la materia:**

- Asistencia al 80 % de las clases prácticas.
- Aprobación del 80 % de los trabajos prácticos, todos ellos con recuperación.

- Asistencia al 60 % de las clases teóricas.
- Aprobación de un examen parcial, con derecho a recuperación

### **Condiciones para la promoción de la materia:**

- Asistencia al 80 % de las clases prácticas y del 80 % de las teóricas.
- Aprobación del 80 % de los trabajos prácticos, todos ellos con recuperación
- Aprobación de dos exámenes parciales con nota no inferior a 7
- Aprobación de un trabajo monográfico, sobre un tema a elección, el cual deberá ser presentado en una fecha que la cátedra fijará con anticipación.

## **Programa**

### **Eje I Consideraciones generales sobre infanticidios, aborto y abandono en la Edad Media. Su expresión en los documentos del cristianismo primitivo.**

Los hijos no deseados. Consideraciones punitivas del Derecho Romano sobre el aborto. Alternativas para desembarazarse de los mismos. El caso del abandono. Fundamentos doctrinales de la oposición del cristianismo a las prácticas infanticidas y abortivas.

### **Eje II Prácticas y conductas amorosas que derivan en causas y antecedentes de infanticidio y aborto. Penalización en las leyes del Fuero Juzgo.**

La jerarquía de bienes en la concepción medieval. El Bien Supremo y los Bienes Inferiores. El "amor desordenado" o "loco amor". El adulterio, consecuencia del amor desordenado. Adulterio y aborto, elementos de desestructuración social. Su penalización en las leyes visigóticas.

### **Eje III- Aborto e infanticidio en la mentalidad medieval, sus motivaciones en los distintos sectores sociales.**

Sus diversas manifestaciones: en el ámbito campesino, sectores medios y altos, sectores bajos urbanos, el clero. La mentalidad social ante el infanticidio y el aborto.

#### **Eje IV Prácticas anticonceptivas y abortivas en la sociedad medieval.**

Fecundidad femenina y mentalidad popular. Monopolio femenino del proceso de embarazo, parto y alumbramiento. Métodos para favorecer la fecundidad y anticonceptivos. Prácticas abortivas e infanticidio. Uso de hierbas, magia y brujas.

#### **Eje V La defensa de la vida humana desde el seno materno en los “Milagros de Nuestra Señora” s.XIII.**

Los milagros marianos como “*exempla*” como pedagogía anti-abortiva. “El adulterio espiritual” de sacerdotes y monjas. Los hijos no deseados de las religiosas. El caso de la “abadesa embarazada”. Los críos “echadizos” en Zaragoza del siglo XV

.....

### **Fuentes**

*La doctrina de los doce apóstoles, (Didaché)* en: *Padres Apostólicos*, Edición bilingüe completa, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1967.

*Carta de Bernabé*, en: *Padres Apostólicos*, Edición bilingüe completa, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1967.

*Fuero Juzgo*, en Latín y Castellano, cotejado con los más antiguos y preciosos códices por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, por Ibarra, Impresor de la Cámara de S.M. 1815.

Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, México, Editorial Porrúa, 1997.

Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, Barcelona, Ediciones Altaya S.A., 1995.

*Las siete Partidas del Sabio Rey don Alfonso el nono*, Madrid, Edición Boletín Oficial, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1985.

Andrés El Capellán, *Tratado del Amor Cortés*, México, Editorial Porrúa S.A. 1992.

*Refranero Español*, precedido del libro de los proverbios morales, Madrid, Ediciones Ibéricas (sin fecha de edición).

García Del Corral, Ildfonso, *Cuerpo del Derecho Civil Romano*, a doble texto, traducido al Castellano del Latino, publicado por los hermanos KRIEGEL, Hermann y Osenbruggen, con las variantes de las principales ediciones antiguas y modernas y con notas de referencia, Barcelona, 1889-1898, 6 volúmenes

Álvarez Posadilla, D. Juan, *Comentarios a las leyes de Toro*, según su espíritu y el de la legislación de España en que se tratan las cuestiones prácticas, arreglando sus decisiones a las leyes y resoluciones más modernas que en el día rigen, Madrid, Imprenta de D. Antonio Martínez, 1826.

De Rojas, Fernando, *La Celestina*, editada por Dorothy S. Severin, Barcelona, Atalaya, 1995.

D. Alfonso X El Sabio, *Opúsculos Legales*. El Fuero Real, Las leyes de los adelantados mayores, Las nuevas y El ordenamientos de las tafurerías; y por apéndice las leyes del estilo, 1255, publicado y cotejado con varios códigos antiguos por la Real Academia de la Historia, Madrid, Imprenta Real, 1836.

*El Fuero Viejo de Castilla*, eds. Ignacio Jordan de Asso y del Río y Miguel de Manuel y Rodríguez, Madrid, Casa de los señores Calleja, Ojea y Cia, 1847.

*Fuero Juzgo en latín y castellano* cotejado con los más antiguos y preciosos códigos por la real academia española, ed. Ibarra impresor de cámara de S. M., Madrid, 1815.

Martínez De Toledo, Alfonso, *Arcipreste de Talavera O Corbacho*, Introducción de Arturo Souto Alabarce, México, Porrúa, 1991.

Ruiz, Juan, *Libro de Buen Amor*, editado por Jaquest Joset, Madrid, Espasa-Calpe, 1974, Tomos Primero y Segundo.

García Herrero, María del Carmen, "Apéndice Documental", en: *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, Ayuntamiento, Servicio de Acción Cultural, 1990, vol. II, pp. 61-304.

Ramos Loscertales, José María, *Textos para el estudio del Derecho aragonés en la Edad Media*. (Compilación privada de Derecho aragonés; Constituciones de las Cortes de Huesca de 1188; Fuero de Calatayud), en: *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1924, Tomo I.

## **Bibliografía**

### **Eje I**

ARGÜELLO, Luís Rodolfo, *Manual de Derecho Romano. Historia e Instituciones*, Buenos Aires, Astrea, 1985.

ARMSTRONG, KAREN, *Breve Historia del mito*, Cáp. I ¿Qué es el mito?, pág. 11 a 20, ediciones Salamandra, año 2005, Barcelona, España.

- A.A. V.V, *Apropósito di Amadís. Sin tiempo*”, Cultura Neolatina, XXVIII (1968).
- E. BERTHON, *A l'origine de la spiritualité médiévale de l'enfance: les Saints Innocents*, en: *La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1997.
- BOSWELL, JOHN *L'abbandono dei bambini in Europa Occidentale. Demografia, diritto e morale dall'Antichità al Rinascimento*, Milano, Rizzoli, 1991.
- BONILLA Y SAN MARTÍN, en *Notas sobre dos leyes del Fuero de Navarra en relación con el Amadís de Gaula*” en Homenaje a D. Carmelo de Echegaray, San Sebastián, Imprenta de la diputación de Guipúzcoa, 1928.
- BROWN, Peter; THÉBERT, Yvont, y VEYNE, Paúl, Imperio romano y antigüedad tardía., en: DUBY, George, y ÁRIES, Philip (Compiladores): *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1992, Volumen I
- BRUNDAGE, JAMES A., *La ley, el sexo y la sociedad cristiana en la Europa medieval*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- CAMERON, Averil, *El Mundo Mediterráneo en La Antigüedad Tardía 395-600*, Barcelona, Crítica, 1993.
- CAMPBELL, JOSEPH. *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 6ta reimpresión 1998.
- DOCKÉS, PIERRE *La liberación medieval*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- DUBY, George y PERROT, Michelle, *La Antigüedad.*, en: DUBY, George y PERROT, Michelle (Compiladores): *Historia de las Mujeres*, Madrid, Taurus, 1992, Volumen I.
- GALEOTTI, GIULIA *Historia del aborto*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2004.
- LAURENT, SYLVIE, *Naitre au Moyen Age. De la conception a la Naissance: La Grossesse et L'Acouchement (XIIIe -XVe siecle)*, Paris, Editions Le Léopard d' Or, 1992.
- PETIT, Eugene, *Tratado Elemental de Derecho Romano*, Buenos Aires, Albatros, 1978.
- ROUCHE, MICHEL: *Alta Edad Media Occidental*, en *Historia de la Vida Privada*, dir. por Philippe Aries y Georges Duby, Madrid, Taurus, 1990.

SIGAL, PIERRE ANDRÉ , *Les accidents de la petite enfance a la fin du moyen age d'après les récits de miracles*, en: *La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne*, R. Fossier/Ed. Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, 1997.

## Eje II

ALABARCE, ARTURO SOUTO *Introducción al Arcipreste de Talavera o Corbacho*, Mexico, Editorial Porrúa, S.A. 1981.

BOCCACCIO, GIOVANNI *Decamerón*, Barcelona, Ed. Bruguera, 1983.

BOSWELL, JOHN *L'abbandono dei bambini in Europa Occidentale. Demografia, diritto e morale dall' Antichità al Rinascimento*, Milano, Rizzoli, 1991.

BRUNDAGE, JAMES A. *La ley, el sexo y la sociedad cristiana en la época medieval*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

BUENO DOMÍNGUEZ, MARÍA LUISA, *Pasiones, júbilos y lamentos en la Edad Media*, Madrid, Editorial Ciencia, 1995.

CARLÉ, M. del C; M. E. G. De Fauve; N. B. Ramos; P. de Forteza e I. J. Las Heras, *La Sociedad Hispano Medieval. Sus Estructuras*, Buenos Aires, Gedisa, 1984.

GALEOTTI, GIULIA *Historia del aborto*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2004.

LAURENT, SYLVIE, *Naitre au Moyen Age. De la conception a la naissance: La Grossesse et L'acouchement (XIIe-Xve siecle)*, Paris, Editions Le Léopard d' Or, 1992.

LÉVÍ-STRAUSS, CLAUDE, *La Familia*, en: *Hombre Cultura y Sociedad*, dir. por Harry L. Shapiro, Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1985.

MAGNAVACCA, SILVIA, *El deseo: hilo conductor de la Divina Comedia*, en colección Temas y Testimonios, número 5, Buenos Aires, PRIMED- CONICET, 1992.

PERNOUD, REGINE *A la Luz de la Edad Media*, Barcelona, Ediciones Juan Granica S.A. 1988.

ROUCHE, MICHEL *El cuerpo y el corazón*, en: *Historia de la vida privada*, dirigida por P. Aries y G. Duby, Tomo 2, Madrid, Editorial Taurus, 1990.

### Eje III

E. BERTHON, *A l'origine de la spiritualité médiévale de l'enfance: Les Saints Innocents*, en: *La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1997.

JOHN BOSWELL, *L'abbandono dei bambini in Europa Occidentale. Demografia, diritto e morale dall' Antichità al Rinascimento*, Milano, Rizzoli, 1991.

CARLÉ, M. DEL C; M. M.E.G DE FAUVE; N.B. RAMOS; P. DE FORTEZA; I. J. Las Heras, *La Sociedad Hispano Medieval. Sus Estructuras*, Buenos Aires, Gedisa, 1984.

ELISABETH CROUZET-PAVAN, *De hijo en hijo*, en revista: *La aventura de la Historia*, Madrid, Arianza Ediciones S.A. Sociedad del grupo: Unidad Editorial S.A. Año 1, Número 4, febrero de 1999.

GIULIA GALEOTTI, *Historia del aborto*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2004.

CHRISTIANE KLAPISCH-ZUBER, *La mujer y la familia*, En: *El hombre medieval*, capítulo octavo, J. Le Goff y otros, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

CLAUDE LEVÍ-STRAUSS, *La Familia*, en *Hombre, Cultura y Sociedad*, (Dir. Harry L. Shapiro), México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

PETER LINEHAN, *Las dueñas de Zamora. Secretos, estupro y poderes en la Iglesia española del siglo XIII*. Barcelona, Editorial Península, 2000.

MAIMÓNIDES, *Obras Filosóficas y morales*, Barcelona, Ediciones Obelisco, 2006.

RASPI, EDUARDO MARCOS, *Un fenómeno urbano: La intermediación amorosa en España entre los siglos XIV y XV*, en *Revista de la Escuela de Historia*, Año I, Volumen I, Número I, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

JACQUES ROSSIAUD, *La prostitución en el Medievo*, Barcelona, Editorial Ariel, 1986.

WERNER ROSENER, *Los campesinos en la Edad Media*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990.

### Eje IV

BRUNDAGE, James A., *La ley, el sexo y la sociedad cristiana en la Europa Medieval*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

CROUZET-PAVAN, Elisabeth, "De hijo en hijo", *La Aventura de la Historia*, 4 (1999).

Dronke, Peter- *Las Escritoras de la Edad Media*-(1995). Ed. Drakontos- Crítica. Barcelona.

- FEUCHTWANGER, Lion, *La Judía de Toledo*, Madrid, Edaf, 1993.
- GARCÍA DEL REAL, Luciano, *Tradiciones y leyendas españolas*, Barcelona, Pomaire, 1980.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen, "Elementos para una Historia de la infancia y de la juventud a finales de la Edad Media.", en *La vida cotidiana en la Edad Media: VIII Semana de Estudios Medievales*, coord. por José Ignacio de la Iglesia Duarte, Nájera, 4 al 8 de agosto de 1997 / 1998, pp. 223-252.
- García Herrero, María del Carmen- *Del Nacer y del vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media*, (2005), Ed. Fernando el católico. Zaragoza
- GOSSET, THIERRY- *Mujeres Místicas* (1996). Ed. José Olañeta. Palma de Mallorca. Trad. Esteve Serra.
- GUGLIELMI, NILDA- *Mujeres y Piedad-en Actas del Coloquio Mujeres de la Edad Media. Escritura, Visión, Ciencia.* a Novecientos años del nacimiento de Hildegard von Bingen. Universidad de Chile.
- Epiney- Burgard, Georgette y Zum Brunn, Emilie- *Mujeres trovadoras de Dios. Una tradición silenciada de la Europa Medieval* (1998), Ed. Paidós. Barcelona.
- LE GOFF, JACQUES Y TROUNG, NICOLÁS en *Una historia del cuerpo en la Edad Media* (2005), Paidós, Bs. As.
- MARTÍN, José Luís, "Para el padre es provechosa...", *La Aventura de la Historia*, 45 (2002), p. 82-83.
- Pernoud Régine- *Hildegarda de Bingen-*(1998). Ed. Paidós. Barcelona
- RATCLIFFE, Marjorie, "Así que donde no hay varón todo bien fallece. La viuda en la legislación medieval española", en *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (1989a), Antonio Vilanova ed., Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992, Tomo I, pp. 311-318.
- OTIS-COUR, Leah, *Historia de la pareja en la Edad Media. Placer y amor*, Madrid, Siglo XXI, 2000.
- VEYNE, Paúl (director), PLATAGEAN, Eveline y ROUCHE, Michel, *La Alta Edad Media*, Madrid, Taurus, 1992, Volumen II.

## Eje V

E. BERTHON, *A l'origine de la spiritualité médiévale de l'enfance: les Saints Innocents*, en: *La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1997.

BOSWELL, JOHN *L'abbandono dei bambini in Europa Occidentale. Demografia, diritto e morale dall'Antichità al Rinascimento*, Milano, Rizzoli, 1991.

BRUNDAGE, JAMES A. *La ley, el sexo y la sociedad cristiana en la Europa medieval*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

E. CECCO Y A. MANSILLA, *El aborto en Roma. Consideraciones jurídicas y morales*, En: *Revista de Estudios Clásicos* 31, Instituto de Lenguas y Literatura Clásicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2003.

DOCKÉS, PIERRE *La liberación medieval*, Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1995.

GALEOTTI, GIULIA *Historia del aborto*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2004.

GARCÍA HERRERO, María del Carmen, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, Ayuntamiento, Servicio de Acción Cultural, 1990, vol. I.

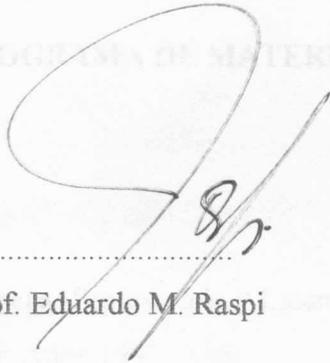
GARCÍA HERRERO, María del Carmen, "Administrar del parto y recibir la criatura": Aportación al estudio de Obstetricia bajomedieval", *Aragón en la Edad Media*, Universidad de Zaragoza: Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, Nº 8, 1989, pp. 283-292.

GARCÍA HERRERO, María del Carmen, "Porque no hay ninguno que más quiera al fijo que el padre y la madre", en: *Un año en la historia de Aragón, 1492* / coord. por José Angel Sesma Muñoz, Carlos Laliena Corbera, María del Carmen García Herrero, Ángel San Vicente Pino, España, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (CAI), 1992, pp. 119-132.

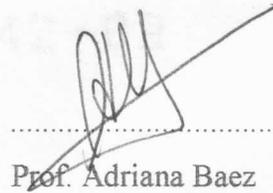
LAURENT, SYLVIE *Naitre au Moyen Age. De la conception a la Naissance: La Grossesse et L'Acouchement (XIIIe -XVe siecle)*, Paris, Editions Le Léopard d' Or, 1992.

ROUCHE, MICHEL: *Alta Edad Media Occidental*, en *Historia de la Vida Privada*, dir. por Philippe Aries y Georges Duby, Madrid, Taurus, 1990.

SIGAL, PIERRE ANDRÉ *Les accidents de la petite enfance a la fin du moyen age d'après les récits de miracles*, en: *La petite enfance dans l'Europe médiévale et moderne*, R. Fossier/Ed. Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, 1997.



Prof. Eduardo M. Raspi



Prof. Adriana Baez

#### Dictado Segundo Cuatrimestre

Carga horaria: Seis horas semanales (dos teóricas, cuatro horas de prácticas)

Requisitos: Alumnos de Historia, Letras y Filosofía que tengan aprobado la asignación Histórica a las Sociedades y que hayan regularizado Historia Medieval y sus derivaciones en cada carrera. Además se prevé la inscripción de alumnos en años anteriores.

#### Objetivos de la Asignatura:

- Analizar los principales procesos políticos, sociales, económicos y religiosos que condujeron al Aborto y al Infanticidio a algunas mujeres y cómo estos actos fueron percibidos por la sociedad en su conjunto.
- Conocer el rol histórico y religioso de la Iglesia respecto al aborto y al infanticidio y sus relaciones con el poder político.
- Analizar en forma crítica las fuentes y la bibliografía seleccionadas para comprender la temática propuesta.
- Adquirir una noción precisa de conceptos y la terminología propia de la disciplina.
- Lograr un adecuado uso de la lengua oral y escrita.
- Formar hábitos de responsabilidad profesional y de solidaridad social.